



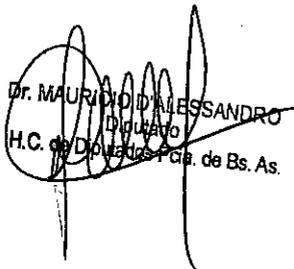
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, destine los recursos económicos necesarios a fin de que se incorpore una escalera mecánica al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Tandil, herramienta fundamental para su normal funcionamiento.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que destine los recursos necesarios para que el Cuerpo de Bomberos de la localidad de Tandil incorpore una herramienta fundamental para el normal funcionamiento de su servicio como lo es una escalera mecánica. El costo de la misma se aproxima a los \$ 600.000.

El mencionado Cuerpo de Bomberos abarca una amplia región de nuestra provincia y teniendo en cuenta el constante desarrollo de esta vasta zona, resulta necesario contar con este elemento vital que es utilizado por ejemplo para subir o bajar herramientas, equipos y accesorios a pisos superiores o inferiores e incluso para el eventual rescate y traslado de víctimas.

La misma entidad plantea los serios perjuicios que le genera no contar con esta herramienta ante casos en donde tienen que concurrir a los pisos más altos de cualquier edificación. Que la falta de celeridad que esto genera para la resolución de algún inconveniente con el fuego o simplemente la asistencia afecta la prestación del servicio y las condiciones de seguridad que demanda la comunidad a la que asiste así como también a los voluntarios que ponen en riesgo su vida.

Por los argumentos expuestos, en pos de solucionar las graves condiciones de inseguridad a las que cotidianamente se ve expuesta la población del Partido de Tandil por el hecho de que la institución de Bomberos no cuenta con una herramienta clave como lo es una escalera mecánica, es que solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo Legislativo acompañen con su voto la presente iniciativa.

DE MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.